

PLAN DE ACCIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

| COMPONENTES | CATEGORÍAS | ACTIVIDADES DE GESTIÓN | PUNTAJE | GUÍAS Y NORMAS TÉCNICAS | NORMATIVIDAD | DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA | MEJORAS A IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN) | EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS |
|---------------------|--|---|---------|--|---|---|--|---|
| Plan Anticorrupción | Planeación | Dentro de los temas que se trataron en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, la entidad tiene en cuenta el mapa de riesgos de corrupción | 100 | | | | | |
| | | Dentro de los componentes de política incluidos en el Plan de Acción Anual, la entidad tiene en cuenta el mapa de riesgos de corrupción | 0 | Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (numeral II - Acciones Preliminares al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. | | Integrar el mapa de riesgos institucional al Plan de Acción Anual | 6 meses | |
| | Publicación | La Entidad publica en su sitio web oficial, en la sección de Transparencia y acceso a información, el plan anti-corrupción y de servicio al ciudadano junto con el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | 100 | | | | | |
| | | Dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que la Entidad publicó en su sitio web oficial, se encuentra el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos | 100 | Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (numeral III - 8 "Publicación y monitoreo") Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción (numeral 2.3) | Ley 1474 de 2011, artículo 73. Decreto 124 de 2916. | | | |
| | Construcción mapa de riesgos de corrupción | En la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción se adelantó un proceso participativo en el que se invitó a ciudadanos, usuarios o grupos de interés y responsables de los procesos de la Entidad junto con sus equipos | 100 | Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción (numeral 2.3) y numeral 3.3. "Consulta y divulgación" | Ley 1474 de 2011, artículo 73. Decreto 124 de 2916. | | | |
| | Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción | La entidad hace seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en el tiempo prudente establecido | 100 | Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción (numeral 2.2) | Ley 1474 de 2011, artículo 73. Decreto 124 de 2916. | | | |
| | Integridad | La entidad no presenta actos de corrupción en ninguna de sus formas | 100 | Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Sexto componente: Iniciativas adicionales) | | | | |
| | Seguimiento al plan anticorrupción | La entidad realizó seguimiento y control al mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos | 100 | Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (numeral V "Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" | Ley 1474 de 2011, artículo 73. Decreto 124 de 2916. | | | |
| | | El seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue realizado por los encargados del proceso y en los tiempos establecidos | 100 | Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (numeral V "Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" | Ley 1474 de 2011, artículo 73. Decreto 124 de 2916. | | | |
| | | Del seguimiento realizado surgieron acciones de mejora al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | 0 | Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (numeral V "Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" retrasos, observaciones- . Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción (numeral 3.5 "Seguimiento) | Ley 1474 de 2011, artículo 73. Decreto 124 de 2916. | | | |